

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Calle 13 No. 4 - 31

Telefax: 3422736

E-mail: [facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co](mailto:facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co)

Librería: Calle 12 No. 5-33

Teléfono: 3411641

## Presidente

Gelasio Cardona Serna

## Rector

Juan Carlos Vergara Silva

## Vicerrector Académico

Carlos Ramírez Escobar

## Vicerrectora Administrativa

Sara Isabel Ríos Gast

## Decana de la Facultad de Ciencias Humanas

Lilián Motta de Correa

# Revista

## Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Autónoma de Colombia

Dirección URL: <http://www.fuac.edu.co/index.php?mod=321>

### Directora

Ana Luz Rodríguez González

### Consejo Editorial

Luis Carlos Medina

Lilián Motta de Correa

Ariel González Rodríguez

Nayibe Peña Frade

Ciro Alonso Páez Álvarez

Joaquín Peña Gutiérrez

Axel Riveros Vera

María Ángela Corredor

Mabel Bello Espinosa

Ana Luz Rodríguez González

### Suscripciones

Ingrid Therán

Telefax: 3422736

[facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co](mailto:facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co)

### Coordinación editorial

Ana Luz Rodríguez González

[Revgrafia@gmail.com](mailto:Revgrafia@gmail.com)

[Analuz.rodriguez2010@gmail.com](mailto:Analuz.rodriguez2010@gmail.com)

### Monitora:

Diana Carolina Calvo

### Carátula

*Conversaciones*

Óleo sobre tela

Sandra Páez

### Fotografías

Cafés de Colombia

### Traducción de los resúmenes al inglés

Miguel Rodríguez Molano

### Diseño y diagramación

Rolando Rodríguez

[Rolandorodriguezg@gmail.com](mailto:Rolandorodriguezg@gmail.com)

### Canje

Biblioteca Marcelino Rojas Cochero

Directora Carmen Alicia Herrera

[biblos@fuac.edu.co](mailto:biblos@fuac.edu.co)

Tel. 3343696 Ext. 155

El contenido de los artículos no expresa  
necesariamente las posiciones de la revista.

# COLABORADORES

## **Omar Jaime Gutiérrez Lemus**

Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en Ciencias Políticas, Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Consultor, asesor e investigador de varias entidades nacionales e internacionales.

## **Maryelis Riveros Seña**

Historiadora de la Universidad de Cartagena, Magíster en Historia de la Universidad de los Andes, Profesora de la Universidad Autónoma de Colombia y de la Universidad del Rosario.

## **Adriana Sánchez Lemus**

Magíster en Planeación Urbana y Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro Brasil, Instituto de Investigaciones en Planeación Urbana y Regional, IPPUR, 2010. Arquitecta de la Universidad La Gran Colombia, 2002.

## **Nayibe Peña Frade**

Socióloga y Magíster en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora en crecimiento urbano en Bogotá, relaciones ciudad-región, movilidad demográfica, modernización político-administrativa de Bogotá, estudios de género y política pública. Actualmente profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Colombia.

## **Jesús Darío Mora Calvo**

Abogado, Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma de Colombia. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital.

## **Omar Huertas Díaz**

Abogado. Profesor e investigador universitario; Magíster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia de la Universidad de Alcalá; Director de la línea de investigación "Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Crímenes Internacionales", Grupo de Investigación "El Alba del Saber" (COLCIENCIAS: CvLAC y GrupLAC Código COL0053829 – Categoría C).

## **Germán Hislén Giraldo Castaño**

Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Docente Universidad Autónoma de Colombia, del Instituto Caro y Cuervo. Actualmente es profesora de la Universidad Autónoma de Colombia y de la Universidad Santo Tomás.

## **Axel Riveros Vera**

Especialista en Economía Internacional y en Pensamiento Educativo y Filosófico en América Latina. Magíster en Educación, línea educación

comunitaria grupo «Etnicidad, Decolonialidad e Interculturalidad» de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor de Historia de la Universidad Autónoma de Colombia.

## **Ninfa Stella Cárdenas Sánchez**

Licenciada en Lingüística y Literatura, Magíster en Literatura Hispanoamericana. Docente de Lingüística en la Universidad Santo Tomás de Bogotá y de Taller de Lenguaje en la Universidad Autónoma de Colombia. Miembro de los grupos de investigación *Lenguajes y universos simbólicos en Colombia y América Latina* y *Lenguaje, palabra y discurso*.

## **Luis Ignacio Ruiz Hernández**

Magíster en la pedagogía de la lectura desde las perspectivas: estructural, semiótica y simbólica. Magíster en el desarrollo de la competencia escritural a nivel de composición (poética), persuasión (retórica) y redacción (gramática). Docente de Lingüística y Pedagogía, en la Universidad Autónoma de Colombia y en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Creador de FUNDESCRITURA.

## **Alberto Mayor Mora**

Sociólogo y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador en los campos de la Sociología urbana y de la Historia empresarial.

## **Elber Berdugo C.**

Economista de la Universidad La Gran Colombia. Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Magíster en Ciencia Política, Universidad de los Andes. Candidato a Doctor en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Profesor-Tiempo Completo Universidad de La Salle, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.

## **José Honorio Martínez Torres**

Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia y Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia.

## **Wilson R. Pabón Q.**

Historiador de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Ciencias Sociales de la Ecole Pratique des Hautes Etudes -Sorbonne, París. Se encuentra cursando un doctorado en Antropología Histórica en la misma universidad. Profesor de la Universidad Autónoma de Colombia.

## **Joaquín Peña Gutiérrez**

Licenciado en Filología e Idiomas de la Universidad Libre y Magíster en Investigación

en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Profesor de medio tiempo en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia. Profesor de la Universidad Central en Bogotá.

## **Kevin Roberto Gutiérrez**

Filólogo de la Universidad Nacional de Colombia, Estudios de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, profesor de las Universidades Nacional de Colombia, Externado de Colombia y Autónoma de Colombia.

## **Ciro Alonso Páez Álvarez**

Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, Candidato a doctor en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Director de la Carrera de Filosofía de la Universidad Autónoma de Colombia.

## **Marisol Tapias Sandoval**

Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Dirección Universitaria de la Universidad de los Andes, Profesora de Medio Tiempo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia.

## ÁRBITROS

*Catalina Muñoz Rojas* - Universidad del Rosario- Bogotá

*Nelson Gómez Serrudo*- Universidad Javeriana- Bogotá

*Darío Gómez Sánchez*- Universidad Federal de Río de Janeiro- Brasil

*Amparo Murillo Posada*- Universidad de Antioquia- Medellín

*Vladimir Daza Villar*- Universidad de Caldas- Manizales

*Carlos Julio Buitrago*- Universidad Autónoma de Colombia- Bogotá

*Carlos Uribe Celis*- Universidad Nacional de Colombia- Bogotá

*Patricia Echeverri Posada*- Investigadora Archivo Distrital de Bogotá

*Jorge Augusto Gamboa*- Instituto Colombiano de Antropología e Historia

*Mary Luz Sandoval*- Universidad de Caldas- Manizales

*Elías Gómez Contreras*- Universidad del Rosario- Bogotá



3  
*Cirafra*

# ■ **ÍNDICE** *Grafía*

■	Presentación Ana Luz Rodríguez González	6
■	<b>PRIMERA PARTE</b> Una propuesta teórico conceptual para el análisis del conflicto en el Oriente y Nororiente de Colombia. 1988-2007. <i>Autor: Omar Jaime Gutiérrez Lemus</i> Artículo de Reflexión	9
■	El descubrimiento de la planta Aristolochia en Colombia, Siglos XIX y XX <i>Autor: Maryelis Riveros Seña</i> Artículo de Investigación	35
■	El desarrollo capitalista a través de las relaciones centro-periferia. De la Colonia a la llamada "globalización", transformación en las relaciones de producción e intercambio. <i>Autor: Adriana Sánchez Lemus</i> Artículo de Reflexión	55
■	Utopía, poder y lenguaje en el espacio urbano. El caso Bogotá 1988-2008 <i>Autor: Nayibe Peña Frade</i> Artículo de Reflexión	73
■	El genocidio político como expresión de violencia política en Colombia en la segunda mitad del siglo XX. <i>Autores: Jesús Dario Mora Calvo y Omar Huertas Díaz</i> Artículo de Reflexión	93
■	Apuntes acerca del canje de prisioneros en la Historia de Colombia <i>Autor: Germán Hislén Giraldo Castaño</i> Artículo de Reflexión	107
■	Interculturalidad, prácticas pedagógicas de maestros y maestras y construcción del otro <i>Autor: Axel Riveros Vera</i> Artículo de Reflexión	131

■		
■	Los estudiantes frente a la escritura Autores: Ninfa Stella Cárdenas Sánchez y Luis Ignacio Ruiz Hernández Artículo de Reflexión	153
■	Aproximación histórica, aportes a la cultura y caracterización de los librereros y su oficio Autores: Elber Berdugo C. y Alberto Mayor Mora Artículo de Reflexión	169
■	La desventura del desarrollo sostenible para el Sur Autor: José Honorio Martínez Torres Artículo de Reflexión	191
■	La violencia y la muerte en Colombia Autor: Wilson R. Pabón Q. Artículo de Reflexión	205
■	<b>SEGUNDA PARTE:</b> El Carnero. Sobre la composición y otras relaciones Autor: Joaquín Peña Gutiérrez	222
■	<b>CAFÉ, CINE Y CIUDAD</b> Autor: Ciro Alonso Páez Álvarez	231
■	<b>RESEÑAS</b> Trabajadores, villanos y amantes: Encuentros entre indígenas y españoles en la ciudad letrada de Santa Fé de Bogotá (1550-1650) de Marta Zambrano Escovar Marisol Tapias Sandoval	237
■	<b>REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS</b>	239

## Los tránsitos de Grafía

Grafía se trasteó de casa; ya no vive en un Departamento sino en una Facultad. Pero el traslado no ha sido fácil, porque como en todos los cambios de vivienda se trata de abandonar viejos lugares transitados, habitados y, por tanto, queridos, por nuevos, carentes de significado aún.

Y dado que todas las transiciones llegan acompañadas de esperanzas, temores y dudas, la nuestra no es una excepción. Con respecto a Grafía, nos preguntamos qué significa ser la revista de una facultad, qué nuevas responsabilidades y compromisos acarrea para la revista ese cambio de estatus, cuánto durará el reacomodamiento, cómo repercutirán las nuevas circunstancias. Pero como no podemos saber cuánto tiempo nos tomará el cambio, lo más prudente será prepararnos para vivir en él, pues los procesos institucionales tienen sus propios ritmos.

En sus casi ocho años de existencia, contados a partir de aquel abril de 2003 en que apareció el número 0 de la revista, Grafía vivió momentos de plenitud de nuestra vida como Departamento, acompañó y colaboró en la construcción de la atmósfera necesaria para madurar proyectos y experiencias que condujeron al surgimiento de la Facultad y de las tres carreras que hacen parte de ella. Sin embargo, las transiciones son más complejas de lo que parecen; hemos visto cómo conviven en nosotros antiguas y nuevas formas de vida. Tiempos interesantes los que nos ha correspondido vivir.

Los cambios son de forma pero también de contenido; aunque algunos no estarán de acuerdo con que se haga esa distinción. Si le damos un vistazo a la evolución de la revista veremos que se ha ido transformando de manera permanente; por ejemplo, a partir del presente número se opera un pequeño pero significativo cambio: Grafía ya no es más el Cuaderno de trabajo de un Departamento; conserva la categoría de cuaderno, porque estamos convencidos de que ese concepto invita a la construcción más que el de revista, pero de ahora en adelante será el medio de expresión de la Facultad, aunque todavía no sepamos con certeza lo que ello significa. Entonces, bienvenidos sean los nuevos tiempos.

ALRG.









# Una propuesta teórico conceptual para el análisis del conflicto en el Oriente y Nororiente de Colombia- 1988-2007

■ Omar Jaime Gutiérrez Lemus ■

*Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Magíster en  
Ciencias Políticas, Economía y Relaciones Internacionales de la  
Universidad Externado de Colombia.*



10

*Cirafra*



Omar Jaime Gutiérrez Lemus

# Una propuesta teórico conceptual para el análisis del conflicto en el Oriente y Nororiente de Colombia- 1988-2007<sup>1</sup>

**Artículo de Reflexión**

## **Resumen**

El autor plantea un marco teórico para analizar el fenómeno del conflicto armado y la violencia política en algunas regiones de Colombia durante los últimos veinte años (1988-2008). Es una propuesta que recoge el legado de trabajos de sociólogos e historiadores que durante estos años se dedicaron a analizar los fenómenos mencionados y propone una actualización del análisis desde una perspectiva propia y muy ligada a los hallazgos de una investigación social que ha consultado la opinión y las perspectivas de distintos actores involucrados. Los ejes que guían el análisis del autor son de reconocida tradición: sociedad civil y estado.

## **A theoretical conceptual proposal for the analysis of the conflict in Eastern and North-eastern Colombia- 1988-2008**

**Reflection article**

## **Abstract**

The author proposes a theoretical framework to analyze the phenomenon of the armed conflict and political violence in some regions of Colombia along the latest twenty years (1988-2008). It is a proposal that considers the research legacy of some sociologists and historians who in these two decades devoted themselves to look into the phenomena mentioned above and which furthers an updated analysis from the author's own perspective linked to the findings of social research that has resourced to the opinions and views of different actors involved in the conflict. The concepts that guide the author's analysis have a renowned tradition: civil society and State.

<sup>1</sup> El contenido de este artículo hace parte de una investigación más amplia, realizada por el autor para el Observatorio para el desarrollo, la convivencia y el fortalecimiento institucional (Odecofi) del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). Dicha investigación cubre 208 municipios del territorio total o parcial de 9 departamentos del Nororiente y Oriente de Colombia (Norte de Santander, Cesar, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare, Vichada, Meta y Cundinamarca).

## **Palabras clave**

Violencia, Conflicto, Estado, Nororiente, Oriente, Colombia, Análisis, 1988-2008.

## **Key words**

Violence, Conflict, State, North-eastern, Eastern, Colombia, Analysis, 1988-2008.



## Presentación

En etapas anteriores de esta investigación se hizo alusión a un marco de referencia y a algunos supuestos de análisis sobre el conflicto y el territorio que sirven de soporte a este trabajo; sin embargo, estos mismos elementos necesitan de una mayor precisión y abordaje desde el punto de vista teórico. Para comenzar, entonces, se retoman algunas teorías y conceptos clásicos (Hegel, Weber, Tilly, Pécaut, González) sobre el origen y naturaleza del Estado, (en Occidente y en Colombia), para derivar así algunas interpretaciones sobre la violencia política y el conflicto armado, destacando el papel de los actores y los sectores o grupos sociales que intervienen en estos fenómenos durante los últimos veinte años. En este complejo escenario de interpretaciones y grandes estudios, se hace énfasis en algunos conceptos como guerra, acumulación, coacción<sup>2</sup>, coacción<sup>3</sup> comunidad política y legitimidad para trazar algunas líneas de argumentación que se creen pertinentes en los temas que nos ocupan. Importa destacar aquí una reflexión que parece común a los anteriores teóricos: el Estado es el resultado de experiencias históricas concretas, a veces de naturaleza violenta, que ocurren en situaciones de tiempo y lugar específicas y están condicionadas por variables de carácter económico, espacial, social y cultural inherentes a cada población. A los apuntes teóricos o conceptuales iniciales, sigue un esfuerzo por realizar una aproximación más ceñida a las particularidades del territorio y del periodo que se abordan; para esto se ensaya una articulación entre los datos estadísticos y la información de prensa con el análisis teórico. Con todo, como se ve, persiste la necesidad de hacer alusiones históricas concretas cuando se trata de explicar una trayectoria específica para cada subregión.

## Conceptos Básicos

De entrada se puede reconocer un concepto básico elaborado por Hegel, según el cual el Estado es "la encarnación de lo universal" y su función principal es integrar, regular y elevar los particularismos

existentes en la Sociedad Civil a la noción de lo general; es, en palabras del filósofo, el poder "de lo racional en la necesidad" bajo la forma de las instituciones. El Estado emerge como el momento superior y supremo de todo orden social y su deber esencial es lograr el acople entre intereses disgregados, particulares e individuales, en un gran marco regido por fines y leyes universales. En las instituciones se condensa la "racionalidad del Estado" puesto que por ellas se determina su actuar; "según la naturaleza del concepto", y todos los momentos en ellas son la "totalidad" ya que cada institución representa a su vez la "diferencia del concepto". De igual forma, el elemento de racionalidad que distingue la administración de las sociedades modernas es que se obedece a dictámenes necesarios (cualidades objetivas) y no al arbitrio personal. Este es el punto central y "en esto reside, desde esta perspectiva, la unión del interés general y particular que constituye la solidez interna del Estado" (Hegel W F, 1975: parágrafo 294). Además debe existir reciprocidad entre los objetivos que se prefiguran en la individualidad o los particularismos y los que, desde el otro extremo, garantiza el Estado; cuando esta reciprocidad se ve dañada peligran un elemento central de las sociedades modernas: el "yo quiero". El asentir individual, libre de imposiciones autoritarias, es el soporte básico de la dominación del Estado moderno, cuyo fin esencial es el desarrollo pleno del individuo.

Así, la naturaleza del Estado es diferente, complementaria y superior a la de la Sociedad Civil. Si en ésta son perceptibles las contradicciones que, fundadas en el exceso de *arbitrio*, amenazan con desintegrar la sociedad, aquél en cambio tiene como función principal la integración en cuanto es encarnación de lo universal. Para cumplir con su objetivo de constituirse en "fin inmanente" de la Sociedad, el Estado, aparte de poseer una "substancialidad objetiva"- las instituciones-, requiere de una "substancialidad subjetiva", que se cifra en una "disposición" política de los individuos. Ésta aparece como producto derivado de las instituciones y recibe de ellas la confirmación racional de su obrar;

<sup>2</sup> Este concepto es tomado de Charles Tilly, en su traducción española, para referirse a método utilizado por conquistadores, gobernantes, príncipes, o cuerpos administrativos de un Estado nacional en gestación, por alcanzar el dominio sobre poblaciones, territorios y recursos. No obstante esta coacción puede tener una connotación económica y referirse a la acción de actores individuales o particulares.

<sup>3</sup> Tomado de la traducción española de la obra de Max Weber (Economía y Sociedad) para designar el ejercicio de la violencia o la amenaza de utilizarla, por parte de un Estado, en grado variable legítimo, para obtener la obediencia de sus dominados.

es también disposición de ánimo y de confianza. Los polos del asentimiento público y subjetivo son aspectos esenciales en el sistema social construido por Hegel, es el complemento y el sustento de las instituciones del Estado; la integración de juntos – asentimiento público e instituciones del Estado- se constituye en el sistema de mediaciones necesarias entre lo particular y lo universal, en la superación exitosa de este paso. (Hegel W F., 1975: parágrafo 268).

La concepción hegeliana de Estado es la más amplia y compleja elaboración teórica sobre los acontecimientos económicos y políticos que hacia principios del XIX estaban moldeando las sociedades del occidente europeo; es por demás heredera del individualismo político de Locke, de la teoría política de Hobbes y Rousseau, de la filosofía política de Kant y de la teoría económica de Smith (Restrepo, L., 1990). Sin duda esta “Filosofía del Derecho” influiría, de una u otra forma, en innumerables pensadores políticos a lo largo de los siglos XIX y XX, tanto en Europa como en América Latina. Pero, tal vez, la mayor proyección de esta concepción se encuentre en lo que ha sido denominado el “Estado de Derecho”, producto histórico fundamental

de la civilización Occidental moderna. Es en este marco donde distintas fuerzas y sectores sociales alcanzan su mayor estructuración y partición pública, tomando sentido fáctico la palabra democracia. En efecto, con el afianzamiento de las leyes económicas del mercado, la división de la sociedad en clases sociales perfectamente reconocibles y reconocidas y la participación de éstas en las luchas y la política pública de sus naciones o Estados comienza un recorrido que conducirá más tarde (mediados del siglo XX) al establecimiento de un pacto político entre Estado, Capital y Trabajo que hará posible la democracia (Beck, U., 2000). De esta forma se sella, en el tiempo y en el espacio, la confluencia entre la **substantialidad objetiva** (las instituciones del Estado) y la **substantialidad subjetiva** (la disponibilidad de los individuos) que funda órdenes legítimos y modernos en Occidental, en un sentido hegeliano.

## Guerra y Estado

Aún así, la anterior es una presentación “teleológica” y, como lo advierte Charles Tilly (1992), desde el punto de vista histórico, el camino del afianzamiento del Estado admite muchas variantes de tiempo y lugar, aún dentro de la misma Europa Occidental. Lo que encontramos en Hegel es filosofía política y se acerca a la concepción moderna de Estado de Derecho, pero lo que escudriñamos en las distintas experiencias de constitución de Estados Nacionales en Europa Occidental, en cerca de mil años de historia, incorpora por lo menos otras nociones básicas como son las concentraciones de coerción y capital y las transformaciones de la guerra entre competidores por el poder (conquistadores, señores feudales, nobles y príncipes). De igual manera, las estructuras de clases sociales y los niveles o formas de acumulación de capital (trabajo servil o remunerado, agricultura o manufactura) o de aglomeración de población (ciudades pequeñas, artesanales e industriales) que quedaban bajo la jurisdicción de los distintos Estados influyeron considerablemente en la organización de éstos dando lugar a diferencias geográficas y de proceso en el afianzamiento de los mismos (intensiva en coerción<sup>4</sup>, intensiva en capital<sup>5</sup> o coerción capitalizada<sup>6</sup>). Para efectos del tema que

<sup>4</sup> Lo ilustra Tilly con las experiencias de Rusia y Prusia.

<sup>5</sup> Las ciudades-Estado del norte de Italia (Genova, Florencia); la Republica Holandesa.

<sup>6</sup> Francia e Inglaterra.



nos ocupa, importa destacar el énfasis hecho por Tilly en estas nociones que luego son retomadas en otros analistas para el caso de América Latina. Así, el camino para el estudio del afianzamiento del Estado-nación parece estar en una angosta franja de análisis que se cuida en desbordarse hacia lo aleatorio (lo sui generis de cada historia) o en caer en la mirada retrospectiva y teleológica (el resultado explica la totalidad de cada trayectoria).

Para Tilly, la formación de los Estados en Europa es resultado de un impulso de larga duración promovido a través de la guerra, en el intento, no muy planificado, de gobernantes por controlar poblaciones y territorios; para ser más exactos, este autor recalca la existencia de una relación recíproca entre la actividad bélica y la organización del Estado. El resultado fue la concentración del poder de coerción en el Estado que se sustentó, a su vez, en los grados de disponibilidad de capital concentrado para desarrollar la guerra:

*[...] el vínculo central es simple: a la larga, y más que ninguna otra actividad, fueron la guerra y la preparación para la guerra lo que produjeron los principales componentes de los Estados europeos. Los Estados que perdían la guerra casi siempre se reducían y muchas veces dejaban de existir. Al margen de sus dimensiones, los Estados con mayores medios coercitivos tendían a ganar guerras [...] En virtud del juego entre la competencia, el cambio tecnológico y la escala misma de los grandes Estados beligerantes, la guerra y la creación de medios coercitivos se hicieron inmensamente más costosos con el paso del tiempo. Al ocurrir esto, fueron cada vez menos los gobernantes capaces de crear medios militares con sus recursos habituales; así, fueron progresivamente recurriendo a los empréstitos a corto plazo, y a la tributación a largo plazo. Ambas actividades funcionaban mejor donde existían ya concentraciones de capital. (Tilly CH., 1992:57)*

Sin duda, las argumentaciones tanto de Hegel como de Tilly ilustran y han inspirado distintas lecturas (filosóficas, normativas, históricas, políticas) sobre la naturaleza del Estado-nacional y la Sociedad Civil en nuestro continente. Sin ir muy a fondo, se han destacado, por ejemplo, las fracturas de orden interno en referencia a la estructuración económica (mercado) y política (identidades) de las clases sociales en América Latina; las limitaciones y subordinaciones de las economías nacionales a las dinámicas del capitalismo mundial; las dificultades de los Estados por imponer su autoridad en ciertas regiones o sobre ciertos círculos de poder y económico; la incorporación tardía de amplios sectores populares a la vida institucional y las fases de transformación del Estado<sup>7</sup> del cual se rescata, en algún momento clave del ascenso de cada país (nacional-populista), su carácter de actor central de desarrollo y del bienestar general. También se ha insistido en la importancia del Estado dadas las particularidades de la implantación de las relaciones de producción capitalista en América Latina y su fuerte dependencia frente a factores externos, como pudieron ser su temprana inserción en el comercio internacional y el desarrollo de economías volcadas hacia fuera (extravertidas), antes que al mercado interno. Así, por ejemplo, Miguel Ángel Centeno (2002) advierte sobre la importancia de las economías de exportación antes que otras variables de carácter social y político (la guerra) en la modernización y centralización del poder de los Estados Latinoamericanos, durante el siglo XIX.

En efecto, este autor ha dicho que la guerra interestatal en América Latina no alcanzó las dimensiones ni cumplió con la función que se le atribuye en la experiencia Europea; de alguna manera, estas guerras estuvieron relacionadas con las bases sociales de sus respectivos países y con las estructuras fiscales y políticas de sus Estados. Fueron guerras limitadas en Estados limitados, las primeras no impulsaron de manera similar que en Europa o Estados Unidos el desarrollo administrativo, burocrático, tecnológico, fiscal de los segundos, como tampoco imprimieron ese carácter político nacional a sus ejércitos; tal

<sup>7</sup> Esto, liberal-oligárquico, nacional-populista, burocrático-autoritario y neo-liberal.

como ocurrió, por ejemplo, durante la Revolución Francesa. En éstos países las “guerras totales” acarrearón cambios en las bases institucionales de los Estados que solo nuevas estructuras políticas fueron capaces de proporcionar<sup>8</sup>; cosa distinta ocurrió en América Latina donde se desarrollaron “guerras limitadas”, durante el siglo XIX, de corta duración y con esporádicos episodios de ferocidad, en pocas y pequeñas zonas aisladas, entre estados con rasgos culturales e ideológicos similares y durante poco costosos y lejanos enfrentamientos. Estas guerras pudieron involucrar a mercenarios o ejércitos compuestos por reclutas de las clases populares y no exigieron esfuerzos fiscales y humanos de importancia o Estados capaces de imponer tales exigencias; lo más importante, tampoco requirieron la movilización política y militar de la sociedad, excepto en los eufóricos momentos iniciales, ni generaron una suerte de identificación nacional e histórica en un pasado común; en pocas palabras carecen de los “repertorios culturales de la guerra” con los que se han forjado los Estados nacionales modernos (Centeno M., 2008).

Tampoco ha sido América Latina el escenario de sangrientos y duros enfrentamientos entre Estados por motivos ideológicos, nacionalistas, religiosos o étnicos, por lo menos no comparados con sus homólogos europeos o africanos, ni siquiera durante las guerras de independencia, menos en el transcurso del siglo XX. A diferencia de Europa, en América Latina, en buena parte, las fronteras nacionales fueron heredadas del reparto colonial y las guerras de independencia no demandaron un esfuerzo supremo para consolidar un Estado; durante el siglo XIX, no se luchó entonces por aglutinar una población y conquistar un territorio frente a otros competidores; con escasas excepciones como Chile contra Perú y Bolivia o Argentina contra Brasil o tal vez México contra Francia o los Estados Unidos. El recurso a los préstamos o la intervención extranjera (Inglaterra en el siglo XIX), evitaron la realización de esfuerzos internos por obtener los recursos humanos y de acumulación de capital entre las clases sociales bajo jurisdicción del Estado; este

mismo hecho limitó la centralización del poder de coerción del Estado y permitió la sobrevivencia de poderes regionales paralelos al centro. De manera similar pero un tanto opuesta o paradójica, el carácter limitado de las guerras en estos países parcializó la participación de las clases subordinadas en las decisiones fundamentales de la nación; opuso obstáculos al ascenso social de mestizos o negros y, en algunos aspectos, empobreció la noción de ciudadanía, a pesar de los avances en la educación y en la extensión del derecho al voto. Otra consecuencia fundamental fueron las dificultades o tardanzas en la profesionalización del oficio militar y la sujeción poco orgánica de las fuerzas militares a los proyectos de modernización y democratización social y política en estos países (Centeno M., 2008)<sup>9</sup>.

Con todo, se han realizado otras muchas investigaciones para reconocer el grado de modernización alcanzado por algunos Estados en América Latina, baste señalar, apenas, la trayectoria y los estudios de Guillermo O'Donnell y Marcos Kaplan; en estos trabajos se destaca la necesidad de reflexionar sobre la naturaleza y límites de los gobiernos democráticos bajo ciertos condicionamientos de orden económico y geopolítico. En efecto, la forma como en esta parte del mundo la monopolización de la violencia desembocó en el concepto moderno de Estado y, también, como devino el concepto de orden legítimo dadas sus dependencias del comercio internacional, las hegemonías mundiales, la estructuración y los intereses de clase o las particularidades de los fraccionamientos sociales y las características de la emergencia de poderes políticos que hicieron posibles la conformación de economías nacionales y la construcción de burocracias ancladas en proyectos democráticos o autoritarios. En otras palabras, la génesis y las múltiples trayectorias de lo que podría nombrarse como la tardía y contradictoria constitución de Estados y Sociedades modernas en América Latina, en medio de dictaduras militares; dependencias económicas; violencias sociales y políticas; autoritarismos tecnócratas; iniciativas y

<sup>8</sup> “Los efectos de guerra total incluyen el aumento de la capacidad estatal para extraer los recursos necesarios; la centralización del poder en las capitales nacionales y la desaparición gradual de lealtades regionales o identidades; la construcción de eslabones emocionales más fuertes entre la población y las instituciones estatales y, a menudo, la noción abstracta de una nación que éstas dicen representar; también un cambio cualitativo en la relación del individuo con estas instituciones que puede resumirse como la transición del sujeto al ciudadano” (Centeno M., 2008) (traducción libre).

<sup>9</sup> Algunos ejércitos se constituyeron en verdaderas castas separadas de los ciudadanos comunes y ligadas a intereses económicos y sociales regionales o transnacionales.

10 Fernán González (2007:12-19), insiste en la perspectiva de estudio desarrollada por Pierre Bourdieu que "desmitifica" esta visión filosófica y muestra el nacimiento del Estado moderno ligado a profundos procesos de cambio cultural en Europa.

11 Elsa Blair (1993) presenta una visión histórica de las Fuerzas Armadas colombianas donde se enfatiza su tardía e incompleta profesionalización, su independencia del poder del Gobierno civil central y sus fuertes vínculos con lo poderes locales.

12 Algunos investigadores sociales (Tilman Evers, Norbert Lechner) llegaron a sustentar que en América Latina "el Estado se adelantaba a la sociedad" y que los conflictos sociales se vivían en este siglo, con frecuencia, como "conflictos dentro del Estado".

13 "Daniel Pécaut habla de la precariedad del Estado colombiano como *contexto* y no como causa de nuestra recurrente violencia; para él, esta precariedad constituye el rasgo central de política colombiana, pero ella no se identifica solamente con la ausencia de funcionarios y entidades estatales en vastas porciones del territorio nacional sino con la incapacidad de las instituciones estatales de regular la vida de la sociedad". (González, F., 2007).

14 Como se mencionó se utiliza este término para referirse a la fuerza o violencia que ejerce el poder del Estado, en algún grado legítimo, para obligar a alguien a obedecer. Distinto de coerción, que se refiere a la presión o represión ejercida por un

movilizaciones populares; proyectos modernizantes o populistas; fisuras culturales y étnicas; crisis económicas y de legitimidad e injerencias externas de potencias estatales y de poderes transnacionales (empresas capitalistas).

## Estado y Legitimidad

En Colombia, el Estado no parece escindido y colocado por encima de la sociedad, según la visión hegeliana<sup>10</sup>; más bien se le percibe engranado en las disputas por el poder en distintos territorios y como agente de intereses particulares, además de fragmentado según su dimensión espacial, en una perspectiva más acorde con lo propuesto por Tilly. Llegado el siglo XX, Sociedad y Estado aparecían todavía como dos esferas insuficientemente diferenciadas. Así, el poder de concentración de la coerción en las instituciones estatales y su capacidad para demandar recursos financieros y apoyo político en la construcción de proyectos nacionales (ni que decir guerras), entre las distintas clases sociales o fragmentos de éstas, se ven limitadas con frecuencia y casi de antemano por múltiples y poderosos intereses. Pero, como lo advierte Centeno, tampoco la guerra con Estados fronterizos parece haber marcado la naturaleza ni la evolución interna y política del Estado colombiano<sup>11</sup>. Por el contrario, los cuestionamientos parecen situarse, de entrada, en un plano distinto al "sistema de Estado" y tocar más bien lo pertinente a la "idea de Estado" (González F, 2007:1); en efecto se perciben primero las limitaciones del Estado colombiano en su capacidad de "crear la integración política por medio de la construcción de vínculos emocionales entre los ciudadanos y de ellos con el territorio nacional". Como lo señaló Daniel Pécaut, durante el siglo XX, en el país no se impuso una "ideología de Estado" similar a las conocidas en Brasil, México o Chile que sirviera de puente de articulación e institucionalización de distintas clases sociales alrededor de un proyecto de desarrollo<sup>12</sup>, sino se forjó más bien una "ideología liberal" a través de la cual, la acción del Estado fue limitada en momentos álgidos y en el interior de

éste subsistieron amalgamas diversas de sectores dominantes, fluctuantes en su protagonismo por periodos. La fragilidad de esta ideología de Estado se relaciona también con cierta precariedad de la unidad simbólica de la nación<sup>13</sup>.

Así, se ha argumentado que en nuestro caso, el Estado, no promovió o fue incapaz de promover una apertura institucional que permitiera asimilar los costos sociales de los desequilibrios regionales y de las marcadas desigualdades sociales generadas por el actuar de los procesos económicos capitalistas; el Estado colombiano no generó la suficiente capacidad institucional de respuesta a los distintos (a veces contradictorios) requerimientos sociales a medida que se difundían las relaciones de mercado en la sociedad (acumulación de capital); de esta forma sufrió de atrofias institucionales y políticas para poner en marcha la regulación racional de tales relaciones (coacción y legitimidad). Nos encontramos, entonces, en un escenario ambivalente de constantes mutaciones políticas y económicas, signado por una institucionalización ambigua y una violencia crónica (interna) en medio de un desarrollo capitalista de bajo perfil y subordinado a lógicas hegemónicas de carácter mundial (Pécaut D., 1973). En este punto estaría el origen contextual de las distintas formas violencia política que nos han aquejado, un Estado identificado en las periferias con intereses particulares o foráneos y una consecuente dificultad de éste para **aglutinar la lealtad y disponibilidad** de sus gobernados.

Este problema aparece entonces como de "legitimidad incompleta", al no lograr el Estado conciliar una práctica de crecimiento económico capitalista con un grado creciente de integración nacional e institucional de todos los estratos o clases sociales. En pocas palabras, la combinación entre coacción (Estado), acumulación (capital) y legitimidad (unidad simbólica) ha presentado fuertes desajustes. De ahí la idea de que el Estado ha sido recusado y, en ocasiones, combatido desde las provincias más distantes, donde, han aparecido, en su reemplazo, círculos de poder que le disputan



legitimidad o ejercen resistencia a su autoridad. En estas zonas y dentro de distintos estratos se asiste a una verdadera eclosión de particularismos que luchan por ganar espacios (políticos, económicos, geográficos), o imponer a los demás, también por arrancarle al Estado central reconocimiento, en una relación que recuerda, en algunos aspectos, la lógica del *primus inter pares*, prevaleciente en la fracturada España de los siglos XV y XVI o la centralizada Francia, durante el Absolutismo (antes de 1789). La negociación y los pactos entre el Estado y un conjunto de poderes paralelos (élites regionales), antes que la imposición a través del ejercicio de la **coacción física**, (la violencia legítima) <sup>14</sup> ha sido una nota predominante en nuestra historia política (González F., 2007b). Más bien esta coacción se ha dirigido contra ciertos grupos dispersos de población poco organizados y no sujetos a alguna autoridad local o regional; de tal forma la **relación de dominación** que encarna el Estado se ha inclinado de preferencia contra las clases subordinadas<sup>15</sup> más que contra las viejas élites regionales o en formación; éstas supieron ganar un estatus frente a un poder central fracturado. De ahí, también, la dificultad de nombrar la existencia de una **comunidad política** nacional y la necesidad de acuñar esta noción en plural al referirse a ciertas historias regionales<sup>16</sup>.

A diferencia de Europa Occidental (Tilly CH., 1992) y siguiendo algunas pautas extensibles a otros países de América Latina (Centeno M., 2002 y 2008) la guerra promovida por el Estado colombiano en algunas regiones durante el siglo XX no parece la acción tardía de un pro-Estado en proceso de modernización y de imposición a viejos regímenes o dinastías regionales, a través de un ejército moderno<sup>17</sup>. Tampoco parecen hallarse vestigios sólidos de este fenómeno en el siglo XIX (González F., 2007c), ni aún antes, durante las guerras de independencia. En realidad, bien entrado el siglo XX, en Colombia, los procesos de **pacificación** y **centralización**, propios de los Estados modernos, parecían tareas inconclusas, por lo menos en algunas zonas de colonización interna y de frontera internacional (Nororiente y Oriente). Así, el ejercicio de la violencia legítima,

basado en el acatamiento de la ley, no fue monopolio de los representantes del Estado en estas zonas (pacificación) y las instituciones del Estado central encontraron competencias regionales o locales en círculos de poder (a veces dentro del mismo Estado) y su autoridad no se impuso sin objeciones de diverso tipo (centralización); poblaciones y espacios, formalmente ligados a la Nación y al Estado, estuvieron al margen de las instituciones y generaron o improvisaron mecanismos propios para la resolución de conflictos sociales, entre ellos la violencia particularizada, u otros para la creación, conservación y transferencia del poder político y económico. Se tejió, en cada región "periférica", un abigarrado tapiz de relaciones sociales que oscilaban entre la institucionalidad formal y la ilegalidad. Precisamente en este escenario de ambivalencias y fisuras sociales y políticas se instaló con cierta facilidad el conflicto armado irregular a mediados del siglo XX<sup>18</sup>.



poder (particular, individual) sobre alguien para forzar su voluntad o conducta, en este caso no está presente el elemento de la legitimidad, aunque pueden existir trazas

<sup>15</sup> Las élites que por momentos alcanzaron cierta unidad de clase en el Estado oligárquico-liberal miraron con desconfianza a los sectores populares que discriminaban a causa de las diferencias étnicas; estos grupos se diseminaron, algunas veces, en zonas apartadas del control de aquél Estado; pero nunca dejaron de ser una amenaza para el statu quo social.

<sup>16</sup> Max Weber caracterizó así esta noción: "El destino político común, es decir, ante todo las luchas políticas comunes a vida y a muerte forman comunidades basadas en el recuerdo, las cuales son con frecuencia más sólidas que los vínculos basados en la comunidad de cultura, de lengua o de origen [...] es lo único que caracteriza decisivamente la conciencia de la nacionalidad." (Weber, M, 1977:662)

<sup>17</sup> "A pesar de su reputación como autócrata y represor, el Estado Latinoamericano ha podido imponerse menos en sus respectivas sociedades que sus homólogos europeos. El Estado latinoamericano rara vez ha sido un Leviatán, mucho menos el igualador opresivo del mito neoliberal o (un) centralizador aplastante [...] lo que ha caracterizado al Estado latinoamericano no es la concentración de poder, sino precisamente lo contrario [...] la guerra monopolizada del Estado en América Latina nunca pudo romper el desastroso equilibrio entre una variedad de poderes y de intereses sociales." (traducción libre). (Centeno M., 2002:1)

- 18 Dentro de estas relaciones se localizaron también otras instituciones sociales y los mediadores entre el Estado y la Sociedad (partidos políticos, gremios, congreso) que suplieron algunas funciones del Estado.
- 19 Los casos de Panamá, con los Estados Unidos, a comienzos del siglo XX y Amazonas, con Perú, en los años treinta, son banales excepciones en el recuerdo colectivo.
- 20 Se construyen discursos justificatorios de la misma, anclados en prejuicios, dogmatismos, temores, valores fragmentados, etc.
- 21 Tilly concede mucha importancia a la negociación entre pobladores y funcionarios del Estado para que éste ampliara el control territorial y se transformara a sí mismo; se podía negociar, por ejemplo, el cobro de impuestos y el reclutamiento en tiempos de guerra a cambio del mejoramiento de las condiciones de vida (salud, educación) o el reconocimiento de reivindicaciones políticas (ciudadanía) a los habitantes de una comarca.
- 22 En otro razonamiento (Eliás N., 1998) se puede incluso argumentar cómo los procesos centralizantes del Estado que suponen la articulación de la integración de territorios centrales y periféricos (horizontal), por una parte, y poblaciones y gobernantes (vertical), por otra, han sido incompletos o han pasado por distintas formas de violencia, al menos en las llamadas antes "zonas rojas"

En una lenta tarea de expansión, el poder del Estado central ha llegado, con distinta intensidad, a lejanas zonas de sus fronteras; las mismas fronteras establecidas por convenios internacionales con sus vecinos; sin necesidad de memorables guerras<sup>19</sup>. Allí se ha impuesto una selectiva negociación de intereses con los grupos, organizaciones o fracciones de clase dominantes; sin un proyecto relativamente claro de desarrollo o dominación permanente y moderna, los representantes del Estado central ceden ante las presiones más fuertes en el orden regional y local e instauran una **dominación indirecta** (Tilly: 1992) y en construcción permanente, frente a grupos o sectores de las clases subalternas (eventuales opositores) y los intereses no "hegemónicos". En realidad, distintos tipos de coerción económica y política privada o coacción pública se ejercen contra estos sectores o clases, que disponen o pueden movilizar menos poder real, en términos de acumulación de capital, movilización social, disposición de recursos naturales o potencialidad electoral. En este sentido la "guerra" opera hacia dentro de las fronteras internacionales pero se traslada a las internas (zonas de colonización) y adquiere un acento social e, incluso, ideológico<sup>20</sup> ya que es selectiva frente a los grupos con poder y las lealtades de intereses que construyen la trama principal de la dominación; el ejercicio de la violencia margina y victimiza a quienes menos capacidad de negociación tienen frente a los poderes regionales o locales y al Estado central<sup>21</sup>. Éstos se constituyen en el enemigo interno y se les identifica con rasgos que hacen aún menos posible la negociación y el reconocimiento, no importa que sean civiles. Al marginar y excluir; las distintas formas de coerción y coacción –privadas y públicas– deslegitiman al Estado –fracturan la relación positiva entre substancialidad objetiva y substancialidad subjetiva de la que hablara Hegel– y generan distintas formas de resistencia, violencia y conflicto<sup>22</sup>. De esta forma queda sin piso o se hace más traumático el tránsito hacia **formas directas** y modernas de dominación<sup>23</sup>, agenciadas por el Estado; éste carece de la **superioridad ética** indispensable para encarnar dicho tránsito.

## Legitimidad y Conflicto

Puede suceder que en la Macroregión se hayan escenificado distintos grados de centralización Estatal y pacificación política a lo largo del último siglo; lo que evidenciaría una presencia diferencial del Estado por subregiones, y lo que estaría asociado, también, a distintos formas de conflicto armado y violencia; estas son diferencias de grado, de matiz pero se admiten igualmente las distinciones de naturaleza. Esto es precisamente lo que se sustenta en esta investigación. Bajo esta argumentación se puede decir, para comenzar, que, en el territorio en cuestión, las tareas de centralización y de pacificación son incompletas, máxime cuando se mira hacia atrás y se analizan 20 años de violencia y conflicto. En efecto, durante muchos años el control territorial del Estado sobre amplias zonas fue parcial; tal vez resultaba "antieconómico" mantener una apreciable presencia burocrática donde las concentraciones de población no eran muy numerosas y los procesos de acumulación de capital eran precarios o estaban en manos de grandes empresas transnacionales (economías de enclave). En estos casos, para el gobierno central, la solución pudo consistir en otorgar a ciertos individuos, grupos u organizaciones la representación del Estado en sus localidades y regiones; de hecho esta solución convirtió a estos poderes particulares o privados en intermediarios entre el Estado central y la población civil. En casos extremos esta intermediación funcionaba para efectos específicos (realización de elecciones, construcción de obras de infraestructura, manejo del "orden público", explotación de recursos naturales) y entre los habitantes de estas regiones se mantenía la percepción de que el Estado era un poder lejano al cual se acudía –cuando la situación lo requiriera– en búsqueda de soluciones a los problemas específicos y concretos (lo cual implicaba casi siempre la edificación de obras y la destinación de recursos financieros para tal fin). Este tipo de relaciones políticas, de acuerdo con intereses, entre el centro y las regiones se mantuvieron activas a través de prácticas clientelistas en municipios donde los partidos tradicionales actuaban como "subculturas"

que dividían a la población y sustituían, de esta forma, la noción de comunidad política; sin embargo en puntos distantes de esta geografía (zonas de colonización) donde las lealtades partidistas eran menos fuertes o habían sufrido duras pruebas por efecto de la violencia, surgieron o se fortalecieron corrientes alternativas (Unir, Partido Comunista, Movimiento Revolucionario Liberal, Anapo, Frente Unido) e hicieron aparición los primeros grupos guerrilleros; de alguna manera éstos también asumirían ciertas funciones de intermediación entre Estado y población civil (Franco E., 1994; Molano A., 1989b; Ayala H., 1999). Como se verá adelante, en estas últimas zonas el Estado central se ha inclinado más por algo parecido a una imposición por la vía de la **coerción intensiva** sobre la población<sup>24</sup>.

En el mismo orden de ideas se puede decir que subsistieron otros espacios donde el Estado, pese a tener control sobre el territorio y buena parte de la población, mostró limitaciones para poder imponer su autoridad. Estas limitaciones tienen que ver con las fisuras en su legitimidad política y la capacidad (técnica, administrativa, judicial, tributaria) de regular la vida de la población. Esto sucede con especial frecuencia en ciudades y municipios de crecimiento rápido y segregado causado por alguna actividad económica de fuerte impacto (petróleo, minería, coca, agroindustria, etc.). En Barrancabermeja, las comunas orientales serían buena prueba de esta situación, allí el ELN y las FARC mantuvieron una activa presencia militar por largos años a pesar de ser la segunda ciudad de Santander y poseer las instalaciones petroleras más importantes de la primera empresa estatal del país (ECOPETROL); ni que decir de Saravena y Arauquita, cuna del frente guerrillero más destacado del ELN (Domingo Laín) en el momento mismo del auge de la explotación de petróleo en Caño Limón o, en 1996, de la extraña coincidencia de la organización de las autodefensas de Héctor Buitrago con los descubrimientos de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua en Casanare. Como si, en estos territorios, el Estado central no acertara a establecer una vía de afianzamiento y de dominación **intensiva en capital**, aprovechando la

insospechada bonanza, o de **coerción capitalizada**, reduciendo las resistencias de sus eventuales antagonistas por medio de la aplicación de la violencia legítima y de la ley. Incluso se podría argumentar que, en estas zonas, el mayor grado de expansión de relaciones sociales originadas en las transacciones de mercado (legales e ilegales), conlleva también grados más altos de corrupción de funcionarios públicos y sistemas más sofisticados de operación y adaptación del crimen y la delincuencia organizada frente a la sociedad y a la ley; en estos casos la **dominación directa** deviene en colapso del Estado y crisis de legitimidad, tal como lo muestran las experiencias de Norte de Santander, Meta y Casanare en los últimos años<sup>25</sup>.

A esta altura es necesario hacer precisión sobre un concepto que ayuda a develar algunas lógicas de la violencia política y el conflicto armado vividas en el Nororiente y Oriente del país: la construcción de **comunidades políticas** estables. Como lo señala Weber, la construcción de éstas supone, en un comienzo, la aparición de un grupo de guerreros –desvinculados de las actividades productivas o de comercio y al servicio de un embrión de Estado, encabezado por una organización o líder carismático– que realiza actos de fuerza, imposiciones autoritarias y decisiones de poder motivadas por la necesidad de defensa frente a un ataque externo o ante la inminencia de la sublevación interior. Obviamente, estas comunidades toman como base a una población y un territorio, más o menos definidos, que podrán modificarse por efecto de la lucha por el poder (guerra) frente a otras comunidades en competencia; sin embargo, el rasgo que sin duda las define es su permanencia en el tiempo y el hecho de originarse en el **recuerdo** de un pasado común de lucha a vida o muerte. La necesidad de sobrevivencia física y la amenaza permanente de muerte en un medio hostil, antes que los intereses individuales o particulares de orden económico (afán de lucro, prestación de servicios, comercio a larga distancia, posesión de tierra o capital, etc.) o las identidades y afinidades de tipo cultural, étnico o lingüístico, están en el origen de tales comunidades

23 Por dominación directa se puede entender aquella que depende de una administración permanente, controlada por una burocracia de funcionarios estatales, profesionales y jerarquizados, que actúan de acuerdo con procedimientos legales y con criterio impersonal; apoyada, también, por un ejército o policía que conserva el monopolio de la coerción legítima.

24 Como lo afirmara Tilly (1992:39), los Estados surgen siempre de la competencia por el control de territorios y poblaciones y el medio básico para esto es la guerra. Además de esto, en algún momento de la historia de Occidente, se conjugó una relación entre las sociedades y sus Estados, en la cual prevaleció la coerción (zonas agrícolas y de pocas ciudades donde la represión directa de la fuerza de trabajo desempeñó un papel clave) o el capital (zonas de múltiples ciudades y predominio comercial, donde prevalecían los mercados, el intercambio y una producción orientada al mercado).

25 Sobre este particular se profundiza más adelante.

políticas. Frente al Estado moderno y sociedad civil –el primero definido como un instituto<sup>26</sup> político y la segunda como unión de intereses- la comunidad política es su “oposición polar”, dado que se funda en el mero sentimiento subjetivo de *constituir un todo* que puede excluir a otros, considerados distintos, y constituye una simple definición de *orden legítimo*<sup>27</sup>. Diverso número y naturaleza de estos órdenes pueden hallarse en determinado territorio y *luchar*<sup>28</sup> por la supremacía mediante la violencia. En las páginas que siguen se intentará sustentar la idea de que el origen y el desarrollo de la violencia política y el conflicto armado en buena parte de las zonas rurales –en especial de colonización-, por lo menos hasta mediados de la década de 1990, están amparados en una relación social de lucha entre tales comunidades políticas -locales y regionales- heredada, hasta cierto punto, de los patrones de violencia partidista de mediados del siglo XX.

En efecto, la matriz social inicial es la que se enuncia, y se puede ver plasmada en el modelo de conflicto armado y violencia política que se mantiene vigente hasta finales de la década de 1980; es decir, antes de la aparición clara del tercer actor en disputa – las bandas de narcotraficantes- a través del control de territorios, poblaciones y la organización privada de los primeros “ejércitos” irregulares contra-insurgentes. Incluso esta matriz pervive en zonas controladas casi por completo por las guerrillas (Ariari, Duda-Guayabero, Catatumbo, Sarare, Carare-Opón) hasta mediados de la década siguiente. Los motivos de la lucha son políticos (tocan el control de población) y económicos (acceso y beneficio de recursos naturales) pero se viven como ideológicos (modelos de desarrollo) para la mayor parte de las partes enfrentadas, incluido el Estado. En este escenario, sin duda, la *lucha* prevalece sobre la *competencia*; incluso se podría argumentar que no se ha generado el suficiente espacio institucional para que se desarrolle ésta última de

forma regulada y pacífica; razones suficientes para que la *pacificación* y, todavía más, la *centralización* permanecieran inconclusas<sup>29</sup>. Tampoco era una falla de Estado que tuviera que ver exclusivamente con su funcionamiento interno, en lo administrativo, financiero o judicial; tocaba, por el contrario, a los resortes políticos mismos de su conexión con la sociedad que pretendía regular. Incluso se puede rastrear la existencia de estas comunidades en ambientes urbanos periféricos de las ciudades intermedias (Cúcuta, Barrancabermeja, Villavicencio) donde se ha presentado un crecimiento urbanístico poco planificado –otro tipo de liberalismo económico y político cifrado en el espacio- y donde para el migrante o desplazado cuentan sobre todo la solidaridad familiar y los lazos afectivos de sus paisanos para poder adaptarse y sobrevivir. En estos espacios urbanos, trazas de comunidades basadas en el recuerdo también han tenido alguna relación con la violencia política y el conflicto armado, pese a la densificación de las relaciones sociales y al control más estrecho de los gobiernos municipales.

## El Conflicto en Cifras

Una conclusión extraída del recorrido anterior puede ser que, de manera elemental, la indagación por la construcción de espacios en un contexto de violencia es finalmente una reflexión sobre el capital y la coerción; a esto se puede agregar el papel clave que puede cumplir la regulación y la canalización institucional para la superación de conflictos y la eliminación de ciertas formas de violencia, por lo menos las más aberrantes y disgregadoras. Sin embargo, cuando poco o nada se sabe de la historia específica de conflicto y violencia en una región, en este caso el Nororiente y Oriente del país, una buena forma de aproximarse es consultar toda la documentación empírica que se tenga a mano, comenzando por las cifras de civiles muertos y tasas de homicidio o la información sobre combates por subregiones. En teoría, mediante este procedimiento podríamos identificar con rapidez los espacios menos estables para luego formular algunas conjeturas que facilitarían una interpretación

26 Según Weber un instituto es una organización regida por ordenaciones racionalmente instituidas.

27 Es una representación intersubjetiva que guía la acción de los actores a través de “máximas” que se manifiestan como obligatorias o como modelos de conducta.

28 Weber (1977:31) distingue entre lucha (cuando la acción se orienta con la intención de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes) y competencia (la adquisición formalmente pacífica de un poder de disposición propio sobre probabilidades deseadas también por otros); se habla de competencia regulada cuando está orientada en sus medios y fines por un orden.

29 Por lo demás la centralización no se consideraba ya una tarea deseada o necesaria, todo lo contrario, se hablaba de descentralización con distintos significados.

más compleja y cualitativa. De entrada, podríamos suponer que en 1988 las subregiones con mayores tasas de homicidio coincidían con los espacios donde el Estado no ejercía mayor control y que, en ellos, las víctimas eran fundamentalmente civiles; en concordancia con la idea, muy extendida en los años ochenta, de que estos fenómenos se suscribían a zonas apartadas de la geografía y las acciones criminales estaban dirigidas contra la población que se negaba, por una u otra razón, a aceptar el control que pretendían ejercer los grupos armados irregulares o ilegales.

Ciertamente, en aquéllos años era frecuente endilgar a la “ausencia” de Estado la responsabilidad en el origen y la persistencia de la violencia, el conflicto y la pobreza de ciertas zonas; así, los grupos armados habrían aprovechado esta situación para promocionar el auge de economías ilícitas, someter a la población civil a un trato arbitrario, crear órdenes paralelos y lanzar ofensivas contra instituciones legales y democráticas. En esta perspectiva, criminalidad y objetivos políticos en la acciones de guerrilleros, narcotraficantes y



paramilitares estarían muy relacionadas y serían difíciles de separar para establecer calificativos o para facilitar acuerdos y negociaciones. Así mismo, en esta lógica era posible detectar la contraposición de dos explicaciones sobre la violencia y el conflicto: 1.) La pretendida ausencia de Estado suponía que éste se mantenía cerrado frente a una sociedad diversa; 2.) La sociedad no se veía representada en el Estado y rechazaba su intervención. Un juego que por supuesto no ofrecía muchas posibilidades para el análisis (González F., 2003:25-29). Otro punto sustancial que pesaba en el ambiente era la conceptualización de los protagonistas del conflicto y la violencia, ¿eran éstos actores sociales, portadores de proyectos sociales y políticos? o, tal vez, ¿actores individuales, que realizaban cálculos sobre los beneficios que pueden extraer, mediante acciones criminales, de las deficiencias del Estado en territorios apartados<sup>30</sup>.

Como fuere, una aproximación empírica, ligada al marco teórico planteado arriba, podría arrojar alguna luz sobre las subregiones (municipios y zonas rurales) más violentas; el carácter mismo de la violencia política que se vivía; las identidades colectivas de sus protagonistas y la dinámica de la confrontación armada que a todas luces crecía, jalonada por una guerrilla activa y en ascenso. Esto es lo que se pretende realizar a continuación.

### Tasas de Homicidio

Según la información suministrada por Cerac, para el periodo 1990 – 2007, las subregiones que muestran las tasas más altas de homicidios por 100.000 habitantes, comparadas con los registros nacional<sup>31</sup> y macroregional, son: Altillanura y Llanos Bajos, con picos en 1993-1994 y luego en 2002 y 2004; Ariari, con registros muy altos entre 1990 y 1994 y más tarde en 2003 y 2006; Caño Limón, con picos en 1991, 1997 y 2002; Castilla (Meta petrolero), con las tasas más altas de toda la macroregión entre 1990 y 1993, para incrementarse nuevamente en 1994 y 1997; Catatumbo, con picos muy altos entre 1999 y 2004; los municipios ribereños a

<sup>30</sup> En esta perspectiva hubiera sido relativamente claro, para un microanálisis, detectar que ciertos individuos, siguiendo “inclinaciones naturales”, encontrarían mayores beneficios en realizar actos criminales, amparados en estos grupos, para alcanzar prestigio y poder que transitando el lento y difícil camino del ascenso social o sometiendo a los dictámenes de la ley. En otras palabras, delinquir pagaba y ofrecía mayores beneficios que acatar las reglas de un orden que de todas formas privilegiaba origen y poder. En ese entonces bastaba señalar los ejemplos de Pablo Escobar o de Gonzalo Rodríguez Gacha que, aunque “figuras” de orden nacional, habían amasado sus primeros “capitales” en zonas apartadas como el Magdalena Medio o los Llanos Orientales.

<sup>31</sup> Sobra decir que en el contexto Latinoamericano, Colombia se clasifica como un país con altas tasas de homicidio, al lado de El Salvador, Brasil, Venezuela.

del río Zulia (centro de Norte de Santander) con incrementos notables entre 2001 y 2003; Cúcuta y su área de influencia, con tasas altas entre 1999 y 2003; Cusiana-Cupiagua, con tasas altas entre 1992 y 2004, y especial énfasis en 1998; Duda-Guayabero, primero entre 1990 y 1992, más tarde en 1996 y luego entre 2002 y 2007; Ocaña-Aguachica, con énfasis durante los años 1990, 1994 -1999, y 2005-2007; Puerto Carreño, con picos muy altos en 1993, 1994 y 1998; Sarare, con tasas altas y sostenidas a lo largo de veinte años, con énfasis especial en 1991, 1993 y luego entre 2001 y 2005; Yariguíes, con tasas superiores a la nacional entre 1999 y 2001. Otras subregiones presentan variaciones o tasas similares o inferiores a las establecidas para el país en su conjunto: Carare-Opón, salvo los años 1992 y 1993, más tarde 1997, después 2001 y entre

2004 y 2007; La Provincia Comunera, salvo 1999; el Corredor del Río Guaviare, salvo los años 2005-2007; el corredor río Meta-Villanueva, salvo los años 1990-1993, 2003-2004 y 2006-2007; la Provincia de García Rovira, con excepción de los años 1992-1993 y 1997-1998; la Provincia Guanentina, con registros apreciablemente inferiores al nacional durante casi veinte años; lo mismo que Pamplona; el Piedemonte Metense; el Prellano y la Vertiente Andina, con excepción de los años 1995, y 1998-1999, luego en 2003-2004 y 2007; la Provincia de Soto, salvo el año de 1993; la Provincia de Ricaurte, salvo los años 2001 y 2003; y Vélez, con excepción del año 2006. En síntesis, 13 de las 25 subregiones muestran altas tasas de homicidio, en 6 más se observan periodos fluctuantes y las restan 6 son apreciables las tasas inferiores a la nacional (ver tablas).

### Tabla

Macroregión Nororiente-Oriente  
Tasas de Homicidio por 100.000 habitantes  
1990-1998

Subregiones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Altillanura y llanos bajos	11	30	67	125	126	105	115	124	122
Ariari	238	213	188	133	128	108	140	134	128
Caño Limón	42	137	40	83	70	83	106	145	139
Carare – Opón	67	88	95	104	79	64	53	77	59
Castilla (Meta petrolero)	343	395	371	206	238	182	52	332	104
Catatumbo	83	142	75	102	97	117	84	77	94
Centro Norte Santander (Río Zulia)	71	95	100	32	66	75	56	59	61
Comuneros	45	61	79	78	53	38	42	55	43
Corredor del río Guaviare	71	51	51	42	56	55	61	56	20
Corredor Río Meta – Villanueva	190	164	140	104	60	61	59	60	58
Cúcuta y zona de influencia	76	74	87	99	82	79	102	89	85
Cusiana-Cupiagua	0	0	96	96	90	122	141	143	198
Duda – Guayabero	174	137	102	20	38	65	111	64	34
García Rovira	64	75	88	96	77	55	64	82	73
Guanentina	35	45	69	64	53	33	42	54	40
Ocaña-Aguachica	83	77	76	68	81	81	89	78	69
Pamplona	41	35	46	48	23	56	31	28	49

Subregiones	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Piedemonte metense	59	58	55	71	66	51	43	57	50
Prellano y vertiente andina	58	60	53	76	69	77	45	44	88
Puerto Carreño	0	0	75	184	255	102	60	46	250
Sarare	92	223	96	207	121	128	137	169	91
Soto	61	74	71	92	50	50	38	49	51
Sureste Norte Santander (Ricourte)	47	40	35	37	38	19	48	33	46
Vélez	55	63	74	81	67	45	54	70	60
Yarigués	31	31	34	38	30	26	22	30	30
Macroregión	69	76	75	84	68	64	66	70	69
Resto del país	79	91	88	85	81	75	77	70	62
Colombia	78	89	87	85	79	74	75	70	63

Sin duda se pueden establecer relaciones entre las variaciones anotadas en las tasas de homicidio con periodos de violencia política y conflicto armado en la Macroregión<sup>32</sup>. En el Ariari, por ejemplo, las altas tasas de homicidio entre 1990 y 1994 se pueden asociar al periodo de auge político y exterminio paramilitar de la Unión Patriótica, en municipios como el Castillo, Lejanías, Puerto Rico, San Juan de

Arama, Vista Hermosa; más tarde, 2003-2006, las cifras se relacionan con la conclusión de zona de negociación entre el Gobierno de Andres Pastrana y las FARC y con la puesta en marcha de el Plan Patriota, en especial con el alto numero de civiles muertos en operaciones militares – los llamados “falsos positivos”.

### Tabla

Macroregión Nororiente-Oriente  
Tasas de Homicidio por 100.000 habitantes  
1999-2007

Subregiones	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Altiplanura y llanos bajos	121	100	123	148	89	106	43	76	83
Ariari	104	78	128	132	241	206	160	209	125
Caño Limón	120	99	107	170	100	85	54	50	24
Carare – Opón	55	54	91	54	51	53	33	45	61
Castilla (Meta petrolero)	119	61	152	53	108	109	37	82	32
Catatumbo	252	427	403	470	319	258	108	166	78
Centro Norte Santander (Río Zulia)	57	33	123	131	140	33	29	43	14
Comuneros	102	48	68	60	30	9	14	16	10
Corredor del río Guaviare	54	40	43	60	52	36	44	74	87
Corredor Río Meta – Villanueva	49	35	56	63	76	101	52	90	106
Cúcuta y zona de influencia	105	126	118	177	121	73	71	63	72
Cusiana-Cupiagua	103	115	142	118	132	142	67	52	60

<sup>32</sup> El autor realizó indagaciones (entrevistas selectivas) y confrontó los datos sobre tasas de homicidio con periodos de violencia y conflicto en distintas subregiones (revisión de prensa); otras relaciones de tipo más causal escapaban a los recursos técnicos de la investigación.

Subregiones	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Duda – Guayabero	8	3	0	84	209	181	68	133	178
García Rovira	13	38	53	51	11	30	9	13	4
Guanentina	25	32	31	27	19	14	15	15	8
Ocaña-Aguachica	73	69	57	59	52	43	51	54	43
Pamplona	28	42	63	69	59	42	19	21	12
Piedemonte metense	46	46	70	75	61	57	44	49	39
Prellano y vertiente andina	86	58	54	69	76	76	38	39	60
Puerto Carreño	114	98	102	62	17	8	0	93	27
Sarare	118	97	169	215	320	255	190	104	147
Soto	28	34	40	46	32	26	19	24	30
Sureste Norte Santander (Ricaurte)	49	58	78	51	65	28	25	27	18
Vélez	52	55	70	46	51	35	35	43	30
Yariguíes	114	170	157	72	51	56	57	36	26
Macroregión	71	79	87	95	81	66	50	52	49
Resto del país	64	68	69	69	54	46	41	38	37
Colombia	65	69	71	72	57	48	42	39	38

En la Vertiente Andina, la relación entre los aumentos de homicidios entre 1993 y 1994 guarda relación con el interés tanto del ELN como de las FARC por establecerse a lo largo de la Cordillera Oriental y la reacción desatada por los grupos paramilitares y las fuerzas armadas por contrarrestar tal intento; entre 2003 y 2004 con las disputas paramilitares entre el Bloque Centauros y las Autodefensas del Meta y Vichada pero también con los enfrentamientos del Bloque Vencedores de Arauca, por una parte, y los Frentes 10 y 45 de las FARC y el Domingo Laín del ELN, por otra. En Caño Limón, claramente con las actividades del Frente Domingo Laín, las operaciones militares del Ejército y la actividad de bandas delincuenciales (1991 y 1997); también con la arremetida paramilitar (2003) y los enfrentamientos entre el ELN y las FARC (2004 y 2005).

En el Catatumbo con la entrada del paramilitarismo (1999), las actividades de los Frentes<sup>33</sup> de las FARC y Armando Cagua del ELN y también con las acciones de las Águilas Negras o los “falsos positivos”. En Ocaña-Aguachica, con la primeras arremetidas paramilitares (1991-1994),

la implantación del control de las Autodefensas del Cesar (1997-1999) y las acciones militares del Plan Patriota (2005 – 2007). En Yariguíes (1999 – 2002), con la entrada del Bloque Central Bolívar a Barrancabermeja. En Castilla La Nueva y San Carlos de Guaroa con la violencia paramilitar proveniente de San Martín y Puerto López o la implantación del modelo agroindustrial de la palma. Así, se podrían documentar y establecer presuntas relaciones para concluir la conexión entre el aumento de las tasas de homicidio y hechos de violencia política y conflicto armado en las diferentes subregiones de la Macroregión.

Al mismo tiempo disponemos de unos indicios empíricos que nos permiten señalar, de entrada, la concentración geográfica de la violencia y el conflicto en la Macroregión; subregiones como Catatumbo, Sarare, Ariari, Meta Petrolero (Castilla, San Carlos de Guaroa), Cusiana-Cupiagua, serían los espacios de mayor conflicto, mientras que la Provincia Guanentina, la Provincia de Pamplona, la Provincia de Soto, Comuneros, Vélez, el Piedemonte Metense serían los espacios menos violentos<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Como se vera, estas afirmaciones requieren precisiones de tiempo y de circunstancias.



Podríamos suponer también que los espacios que registran menos homicidios son aquellos donde el dominio del Estado es más permanente y elaborado (moderno) que aquellos otros donde es evidente la persistencia de la violencia; claro está, con algunas excepciones como Meta Petrolero, Yariguíes y Cúcuta. Llama la atención que las subregiones con mayores tasas de homicidio no sean necesariamente las más periféricas o pobres, algunas de ellas son escenario de la explotación de petróleo (Meta Petrolero, Cusiana-Cupiagua, Sarare, Yariguíes) o de existencia de cultivos de coca (Ariari, Catatumbo). Cabe suponer que las subregiones donde menos tasas de homicidio se reportan tienen un poblamiento antiguo y en ellas el influjo social y político de los partidos Conservador y Liberal, o la Iglesia Católica ha sido más apreciable (Pamplona, Vélez, García Rovira<sup>34</sup>, Villavicencio); en contraste, las zonas de persistente violencia las lealtades partidistas parecen menos fuertes y muestran ciertas tendencias, temporales, a favorecer opciones políticas alternativas<sup>35</sup> (Yariguíes, Sarare, Ariari, Catatumbo, Ocaña-Aguachica). Por último, en las subregiones de mayor violencia, cabe suponer la existencia de fuerzas sociales y políticas, más o menos organizadas, que luchan por incorporarse a un orden político nacional (¿negociar con el Estado?) pero defieren en su **orientación de sentido** para alcanzar tal propósito.

### Civiles Muertos en Acciones de Conflicto

Otro indicador básico en esta aproximación es el número de civiles muertos en acciones de conflicto por subregiones. La información disponible de Cerac confirma lo dicho atrás, las subregiones que reportan mayor número de muertos totales por acciones de conflicto, en veinte años, son Ariari, Ocaña-Aguachica, Yariguíes, Catatumbo y Sarare; Sin embargo, sobresalen otras que no muestran altas tasas de homicidio (Provincia de Soto) y se descartan otras que sí evidencian lo anterior (Castilla-Meta Petrolero). Otras subregiones que muestran altos registros para este indicador son

el Prellano y Vertiente Andina, el Corredor del Río Guaviare, Duda-Guayabero, Altillanura y Llanos Bajos, Caño Limón, Cúcuta y su Área de Influencia y Cusiana-Cupiagua. En menor escala están las demás subregiones (Ver tabla). No obstante es necesario establecer cambios en el tiempo, según subregiones y actores armados que intervienen porque existen importantes diferencias de matices; así, por citar un ejemplo, no es lo mismo analizar los datos que arroja el Ariari entre 1988 y 1991 y el fenómeno que se adivina en el Catatumbo entre 2002 y 2005, es obvio que los protagonistas se han transformado y los escenarios –físicos, sociales, económicos- de disputa no son los mismos, a pesar de poder nombrar algunas variables comunes (colonización, coca, guerrilla, etc.). Sin embargo, estamos ante una clara definición de espacios donde se mantienen distintas manifestaciones de conflicto y violencia a lo largo de veinte años.

Con todo, el anterior indicador no discrimina entre combatientes y población civil en el conflicto. La introducción de esta diferenciación arroja algunos interrogantes sobre la dinámica del mismo. Yariguíes es la subregión con mayor número absoluto de muertos civiles, por encima de otros espacios donde el conflicto ha tenido, en apariencia, mayor intensidad (Catatumbo, Ariari, Ocaña-Aguachica, Sarare); como se sabe, aquella subregión gravita entorno de Barrancabermeja y otros municipios importantes de Santander (San Vicente de Chucurí, Puerto Wilches, Sabana de Torres) donde la movilización social y política ha tenido una notable trayectoria, basta recordar la historia de la Unión Sindical Obrera o de la Unión Patriótica o, tal vez, el movimiento campesino y cívico durante los años ochenta y noventa. Lejos de ser ésta una subregión periférica, donde el Estado adolece de mecanismos de control, aparece como un importante polo de generación de riqueza petrolera y agroindustrial.

En contraste está la subregión de Catatumbo, donde la presencia del Estado ha sido marginal<sup>36</sup> a pesar de la riqueza petrolera y que conserva todavía algunas características de una zona de colonización campesina marginal. Allí, no obstante,

<sup>34</sup> Así los intentos del Frente Efraín Pabón por expandirse y establecerse en las Provincias de García Rovira y Pamplona, durante las décadas de 1980 y 1990, resultaron en fracasos; mientras tanto la presencia de este mismo grupo o de las FARC en la Provincia de Vélez ha sido marginal.

<sup>35</sup> Estas son Anapo, Unión Patriótica, Polo Democrático.

<sup>36</sup> Se utiliza este término en concordancia con lo expresado por Daniel Pécaut.

también florecieron organizaciones comunitarias y movimientos campesinos a lo largo de los años ochenta y noventa. A medio camino de las anteriores tendencias se encuentran las subregiones de Ocaña-Aguachica y Ariari que han fluctuado entre la integración económica y política a sus respectivos departamentos (Santander y Meta) y la fracturación espacial por razón de las diferencias políticas e ideológicas de sus habitantes. El Sarare también fue una zona de colonización muy dinámica desde finales de la década de 1960, allí se organizó la población campesina y el Estado central dio respuestas tardías y mediadas por intereses petroleros a los reclamos de esta población. Las subregiones de Cúcuta y del Corredor del Río Guaviare muestran

evidentes contrastes; la primera, antigua ciudad del Nororiente, fronteriza y de gran actividad comercial y demográfica; la segunda, zona marginal, escasamente poblada, rural y donde prevalece la producción de base y clorhidrato de cocaína, se relacionan, no obstante, por el involucramiento de la población civil en acciones de conflicto. Se podrían establecer otros tipos de relaciones entre la violencia y el conflicto con la historia social, económica o política de los habitantes de cada una de las 25 subregiones pero se quiere subrayar, por ahora, la profunda imbricación que guardan tales fenómenos con la manera en que se relacionan las comunidades y sociedades locales y regionales con el Estado y su poder político.

### Tabla

Macroregión Nororiente-Oriente  
Número Total de Muertos en Acciones de Conflicto  
1988-2007

Subregiones	1988-1991	1992-1996	1997-2001	2002-2005	2006-2007	Totales
Atrillanura y llanos bajos	67	44	148	156	35	450
Ariari	200	121	343	570	244	1478
Caño Limón	67	98	119	91	22	397
Carare – Opón	65	38	17	19	9	148
Castilla (Meta petrolero)	3	15	10	0	0	28
Catatumbo	68	52	381	502	103	1106
Centro Norte Santander (Río Zulia)	12	74	31	56	4	177
Comuneros	47	28	15	6	4	100
Corredor del río Guaviare	28	51	181	114	169	543
Corredor Río Meta – Villanueva	47	14	35	143	25	264
Cúcuta y zona de influencia	36	116	120	91	14	377
Cusiana-Cupiagua	30	56	56	117	42	301
Duda – Guayabero	132	123	50	111	115	531
García Rovira	42	22	65	29	0	158
Guanentina	8	32	26	0	4	70
Ocaña-Aguachica	197	300	287	228	198	1210
Pamplona	25	22	38	18	4	107
Piedemonte metense	24	56	91	65	12	248
Prellano y vertiente andina	86	192	154	254	33	719
Puerto Carreño	0	24	7	27	0	58

Sarare	121	156	115	379	129	900
Soto	120	205	249	136	20	730
Sureste Norte Santander (Ricourte)	17	16	31	19	7	90
Vélez	58	19	38	23	12	150
Yariguíes	335	336	281	94	93	1139
Macroregión	1835	2210	2888	3248	1298	11479
Resto	4590	5398	10029	9902	3510	33429
Colombia	6425	7608	12917	13150	4808	44908

En efecto, según lo sustentado en la primera parte de este capítulo, el Estado central ha sido selectivo en la manera como ha integrado poblaciones y territorios a su órbita de control. Al mismo tiempo, las poblaciones y los territorios, involucrados y donde se han escenificado acciones de violencia y conflicto reclaman de aquél agendas concretas de integración y desarrollo, mientras que luchan entre sí por ganar posiciones de negociación frente al poder central<sup>37</sup>. Ni la violencia ni el conflicto se han dado en el vacío o se han alimentado a sí mismas; tienen por el contrario un anclaje en la vida de las poblaciones y sus regiones; se alimentan de los conflictos sociales o de las fisuras de legitimidad legal y los cuestionamientos lanzados al Estado central. Éste responde apoyando los sectores de clase o grupos con mayor capacidad de **acumulación** de recursos de todo tipo y desata la **coerción** contra quienes se amparan en formas organizativas o económicas incompatibles con los imperativos de mercado o los valores políticos individualistas y liberales<sup>38</sup>. En este escenario no surge la noción de **comunidad política nacional**; por el contrario esta posibilidad se fractura en múltiples opciones de acuerdo con las particularidades de la historia de cada población y territorio. Sin embargo estos territorios adquieren identidad propia como **espacialidades** en construcción, por eso se les puede nombrar y localizar dentro de una geografía polimorfa. También en el tiempo se transforman las manifestaciones y los ritmos de la violencia y el conflicto, las poblaciones se abren o se cierran ante el influjo del Estado y las instituciones legales; los espacios construidos se integran o se retraen en la economía y la vida social

y política; algo de esto se puede detectar si se hace un seguimiento particular a los registros cada una de las subregiones en materia de conflicto y materia. Obviamente, los grupos armados irregulares no son ajenos a estas realidades, por el contrario, en ocasiones y por temporadas, parecen encarnar o reinterpretar sus contradicciones.



<sup>37</sup> En este punto se puede argumentar una “desviación” con respecto a un derrotero establecido: “The progress of state building can be measured by the degree of development of certain instrumentalities whose purpose is to make the action of the state effective: bureaucracy, courts, and the military, for example. Clearly, the more complex and highly developed these instrumentalities are, the greater the capacity of the state to act on its environment and to autonomously impose collective goals distinct from the private goals generated within the social system itself. In this situation, the state’s autonomy corresponds to a tangible reality”. Bertrand Badie and Pierre Birnbaum, *THE SOCIOLOGY OF THE STATE*, University of Chicago Press, 1983, pág. 35. (citado por Joel Migdal, 1988).

<sup>38</sup> Esta aseveración es consistente con lo que plantea Tilly (2007:10-11): “Los gobiernos suelen aliarse con los beneficiarios de las desigualdades existentes por tres motivos: en primer lugar porque las clases gobernantes figuran entre dichos beneficiarios; en segundo lugar, porque los beneficiarios tienen mayores medios de organización y de influir en el gobierno; y, en tercer lugar, porque los recursos del gobierno (tales como impuestos, soldados, armas, barcos, alimentos e información) llegan a él a partir de unos sistemas de desigualdad que, de ser desafiados, harían peligrar tan cruciales entradas”.

### Tabla

Macroregión Nororiente-Oriente  
Total de Civiles Muertos en Acciones de Conflicto  
1988-2007

Subregiones	1988-1991	1992-1996	1997-2001	2002-2005	2006-2007	Totales
Altiplanura y llanos bajos	18	6	18	26	1	69
Ariari	111	22	67	81	41	322
Caño Limón	4	2	12	30	17	65
Carare – Opón	20	9	0	0	7	36
Castilla (Meta petrolero)	1	1	10	0	0	12
Catatumbo	16	1	259	170	13	459
Centro Norte Santander (Río Zulia)	1	13	12	0	0	26
Comuneros	13	0	4	2	0	19
Corredor del río Guaviare	0	2	76	42	34	154
Corredor Río Meta – Villanueva	31	8	27	7	0	73
Cúcuta y zona de influencia	3	36	67	78	1	185
Cusiana-Cupiagua	15	15	12	18	2	62
Duda – Guayabero	6	5	3	16	14	44
García Rovira	14	1	10	1	0	26
Guanentina	0	4	9	0	0	13
Ocaña-Aguachica	47	94	82	72	50	345
Pamplona	2	0	1	0	0	3
Piedemonte metense	10	10	6	38	1	65
Prellano y vertiente andina	15	5	19	14	4	57
Puerto Carreño	0	0	0	21	0	21
Sarare	4	14	23	137	58	236
Soto	49	22	52	16	9	148
Sureste Norte Santander (Ricourte)	0	0	1	0	0	1
Vélez	18	0	4	6	1	29
Yariguíes	132	73	176	34	82	497
Macroregión	530	343	950	809	335	2967
Resto	1867	1813	4768	3048	1016	12512
Colombia	2397	2156	5718	3857	1351	15479

La subperiodización en que se presenta la información sobre víctimas civiles sirve también para hacerse a una idea de la evolución del conflicto y las relaciones que se tejen, al mismo tiempo, entre el Estado y la población de las subregiones. En esta perspectiva, el lapso 1997-2001 se presenta como el más violento

en la historia reciente del país y la macroregión; por algunos llamado de “degradación del conflicto”, momento en el cual se vinculó dramáticamente a la población civil a hechos de sangre a través de las masacres y el desplazamiento forzado (ver tabla). Fueron también los años de negociación entre el

Estado y las guerrillas (FARC y ELN) y de unificación de los grupos paramilitares; momento en el cual se habló de “guerra contra la sociedad” y los distintos bandos enfrentados se esforzaron por extender su campo de dominio territorial, poblacional y económico para debilitar a su oponente y negociar frente al Estado. En el lapso anterior, 1992-1996, ocurrieron significativas movilizaciones sindicales

y campesinas en estas subregiones, reclamando al Estado planes de desarrollo e inversión social; también fue un momento de fortalecimiento y expansión de los grupos guerrilleros. Antes, entre 1988 y 1991, tanto el país como la macroregión conocieron un intenso periodo de violencia y conflicto que desembocó en la desmovilización de algunos grupos guerrilleros.

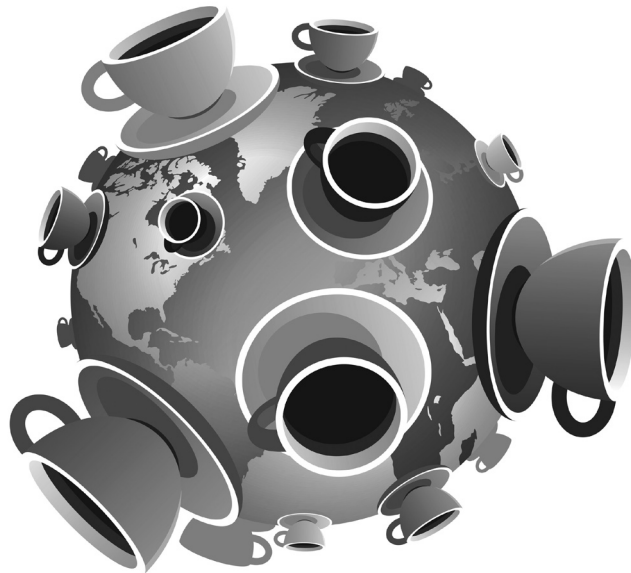
### Tabla

Macroregión Nororiente-Oriente  
Porcentaje de Civiles Muertos sobre Total de Muertos en Acciones de Conflicto  
1988-2007

	1988-1991	1992-1996	1997-2001	2002-2005	2006-2007	Totales
<b>Macroregión</b>	28,9	15,5	32,9	24,9	25,8	25,8
<b>Resto</b>	40,7	33,6	47,5	30,8	28,9	37,4
<b>Colombia</b>	37,3	28,3	44,3	29,3	28,1	34,5

Con todo, cabe destacar que a diferencia de otras regiones del país, en el Nororiente y el Oriente, la violencia y el conflicto no provocaron una desarticulación tan profunda del tejido social de las subregiones. En algunos casos la población civil resistió relativamente bien los periodos de masacres y desplazamiento forzado; algo de esto se muestra en la tabla anterior, donde se ve que los porcentajes de civiles muertos en la macroregión son más bajos que en el resto del país. Muestra de esta resistencia civil son las subregiones de Yariguíes (Barrancabermeja), en el lapso 1992-1997, bajo el liderazgo de las organizaciones de derechos humanos y la Iglesia Católica; El Catatumbo y Sarare hasta 1999 y 2002 –respectivamente-, cuando arremeten los paramilitares; Caño Limón en una dinámica similar hasta 2002; Ariari que entre 1992 y 1996 alcanza una relativa calma y se muestra partidaria de su integración al resto del departamento; el Carare-Opón que se recupera de las acciones paramilitares y guerrilleras de comienzos y mediados de la década de 1980; el Corredor del Río Guaviare hasta 1997 cuando ocurre la masacre de Mapiripán; Pamplona y García Rovira que se alejan de las propuestas de “guerra popular” promovidas por el ELN; en las provincias de Soto y el Piedemonte Metense donde

el Estado muestra sus facetas más modernas y cierta capacidad de regulación de los conflictos de la vida civil. Como se ve, un complejo y variado panorama de oscilaciones regionales y locales entre un orden precario y una violencia crónica.



## Conclusiones

En este capítulo se realizó un rápido recorrido por algunas teorías y conceptos de la historia, la filosofía y la sociología con el objetivo de acercar el tema de estudio a algunos planteamientos de orden universal. Fue un esfuerzo que por necesidad deja muchos temas sin abordar y trazó una línea, un tanto discontinua, entre la teoría y los datos empíricos. Un abordaje más detallado en lo teórico y conceptual hubiese implicado un significativo desvío de la problemática regional; por el contrario una presentación desnuda de los datos estadísticos o del material de prensa de esta problemática hubiese desaprovechado la oportunidad de relacionar pequeños hallazgos empíricos con una conceptualización bastante amplia de estudios sobre el Estado en las ciencias sociales. De cualquier forma ésta es apenas una aproximación, en un sentido teórico y empírico que recibirá, en los capítulos siguientes, nuevas dosis de oxígeno para intentar esclarecer algunas de las preguntas formuladas en la introducción de este trabajo. En esta oportunidad, conceptos como acumulación, coerción, coacción, comunidad política, lucha, legitimidad, etc., actúan como referentes (puntos de fuga) de una interpretación de hechos ocurridos en algún momento y que, para su representación y presentación, han sido mediados por procedimientos de sistematización y tratamiento técnico. También cuentan, en la misma interpretación, el tratamiento dado al contenido de algunas entrevistas selectivas y las memorias de las observaciones de campo del investigador. La articulación de todos estos elementos sigue un procedimiento heurístico antes que un encadenamiento causal exhaustivamente comprobado (monográfico) o cifrado en razonamientos matemáticos, el *objeto* mismo y los *medios* al alcance parecían reclamar este abordaje.

Por lo anterior apenas se marcan algunas grandes características de temas que ameritarían mayor atención y se ensaya un recurso de simplificación para contenidos muy variados. Esta relativa

simplificación resulta fundamental para hallar algunos rasgos similares a todas las subregiones y poder construir interpretaciones e hipótesis. El camino contrario es también perfectamente válido, y en él se insiste; subsisten diferencias importantes (históricas, económicas, sociales, políticas) entre las distintas espacialidades surgidas en la Macroregión que explicarían los cuestionamientos de legitimidad al Estado; las diferenciaciones en la presencia y funcionamiento de éste; la persistencia de los grupos armados irregulares; los conflictos y movilizaciones sociales; la particular emergencia de élites y la constitución de los partidos políticos en las regiones. Todo esto lleva a la conclusión de que tanto la violencia como el conflicto, rastreado en la Macroregión durante más de veinte años, tienen un acento político, pese a la apreciable penetración de las bandas del narcotráfico y las economías ilícitas en algunas de sus manifestaciones; así mismo es posible construir una geografía (espacialización) de sus manifestaciones dada su permanencia en el tiempo. No obstante esta geografía cambia porque son dinámicas las variables que la componen, en especial las que se agrupan en torno a la relación política entre el Estado y la sociedad (coerción, coacción, acumulación y legitimidad). En esta misma dirección el Estado aparece ligado a un origen de clase (en una perspectiva marxista y weberiana) y entrelazado con los conflictos sociales y las manifestaciones de violencia que, con cierta frecuencia, de ellos emanan; no es el gran regulador racional de lo social y su legitimidad ha sido puesta en duda, por lo menos en aquellos espacios donde persiste el conflicto armado.

Al mismo tiempo, los pronunciamientos de las comunidades y las sociedades también afectan la particular configuración y capacidad del Estado en estas regiones de violencia y éste (en su estructura central) encuentra ciertas dificultades para que los habitantes sigan sus grandes directrices formales<sup>39</sup>. En efecto, el Estado se ha visto limitado, por periodos

39 “[...] Focusing merely on the direct impact of states on societies, however, would give us only a partial view of the relations between peoples and states and would miss important aspects of why some states are more capable than others. Societies also affect states. We will look at how the structure of society affects state capabilities. We will also explore how societies influence the character and style of state encountering great difficulties in getting people to follow their leaders [...] Migdal J., 1988: 13-14.

de tiempo, en su capacidad con ciertos grupos o sectores de la sociedad y en algunos temas; basta con revisar informes técnicos, planes de desarrollo, artículos de prensa o documentos de distintas entidades u organizaciones para constatar esta tendencia en distintas subregiones que, dicho sea de paso, dio fuerza a los argumentos que denunciaban un Estado al servicio de intereses particulares.

Por último, resulta interesante resaltar que según las fuentes consultadas las zonas que podríamos clasificar como marginales no siempre son las

manifiestan altos niveles de violencia (tasas de homicidio, acciones unilaterales, masacres); subregiones como Yariguíes y Castilla La Nueva son muestras de la implantación del conflicto armado en zonas urbanas y de gran riqueza o la ejecución de planes de seguridad antisubversiva y de consolidación de modelos económicos amparados en la producción petrolera o agroindustrial. Todo esto en espacios supuestamente cobijados con la presencia del Estado y de vigencia de las garantías ciudadanas.

*G*

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

### Libros

AYALA O., Hernando: *Caminos de historia en el Carare-Opón*. Bogotá: Litografías Calidad Ltda., 1999.

BECK, Ulrich: *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós, 2000.

BLAIR T., Elsa: *Las fuerzas armadas. Una mirada civil*. Bogotá: Cinep, 1993.

FRANCO I., Eduardo: *Las guerrillas del Llano*. Bogotá: Edición Planeta Colombiana, 1994.

GONZÁLEZ, Fernán; BOLÍVAR, Ingrid; VÁSQUEZ, Teófilo: *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep, 2003.

HEGEL, G.W.F.: *La filosofía del derecho*. Buenos Aires: Editorial Suramericana, 1975.

MIGDAL Joel S: *Strong societies and weak states. State - society relations and state capabilities in the third world*. New Jersey: Princeton University Press, 1988.

MOLANO B., Alfredo: *Siguiendo el corte. Relatos de guerras y de tierras*. Bogotá: El Áncora Editores, 1989b.

PÉCAUT, Daniel: *Política y sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Editorial La Carreta, 1973.

TILLY, Charles: *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer Editorial, 2007.

\_\_\_\_\_, Charles: *Coerción, capital y los estados europeos 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial S.A., 1992.

WEBER, Max: *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2 Tomos, 1977.



## Capítulos de libros

CENTENO Miguel A: *“Limited war and limited states”*. In: Davis Diane E., and Pereira Anthony W. *Irregular armed forces and their role in politics and state formation*. Massachusetts: Institute of Technology, 2008.

\_\_\_\_\_, Miguel Ángel: *“The centre did not hold: war in latin america*. In: James Dunkerley, ed., *studies in the formation of the nation state in latin america”*. *Anthology*. London: ILAS, 2002.

## Artículos de revistas

ELIAS, Norbert: *“Los procesos de formación del estado y construcción de la nación”*. En: Revista Historia y sociedad. Medellín: Universidad Nacional. No 5 (1998).

GONZÁLEZ G., Fernán. *“Espacio, violencia y poder”*. En: *Controversia, Tercera Etapa*. Bogotá: CINEP. Número 189 (diciembre de 2007).

RESTREPO Luis A: *“Relación entre la sociedad civil y el Estado”*. En: *Revista Análisis Político*. Bogotá: No 9 (enero-abril de 1990).

## Documentos e informes

GONZÁLEZ G., Fernán. *“Poder, cultura ciudadana e institucionalidad”*. Bogotá: ODECOFI, septiembre 2007.

\_\_\_\_\_, Fernán. 2007C. *“Colombia: ¿Una historia violenta? Continuidades y rupturas de la violencia política en las guerras civiles del siglo XIX, la violencia de los cincuenta y el conflicto reciente”*, Bogotá, 2007.